

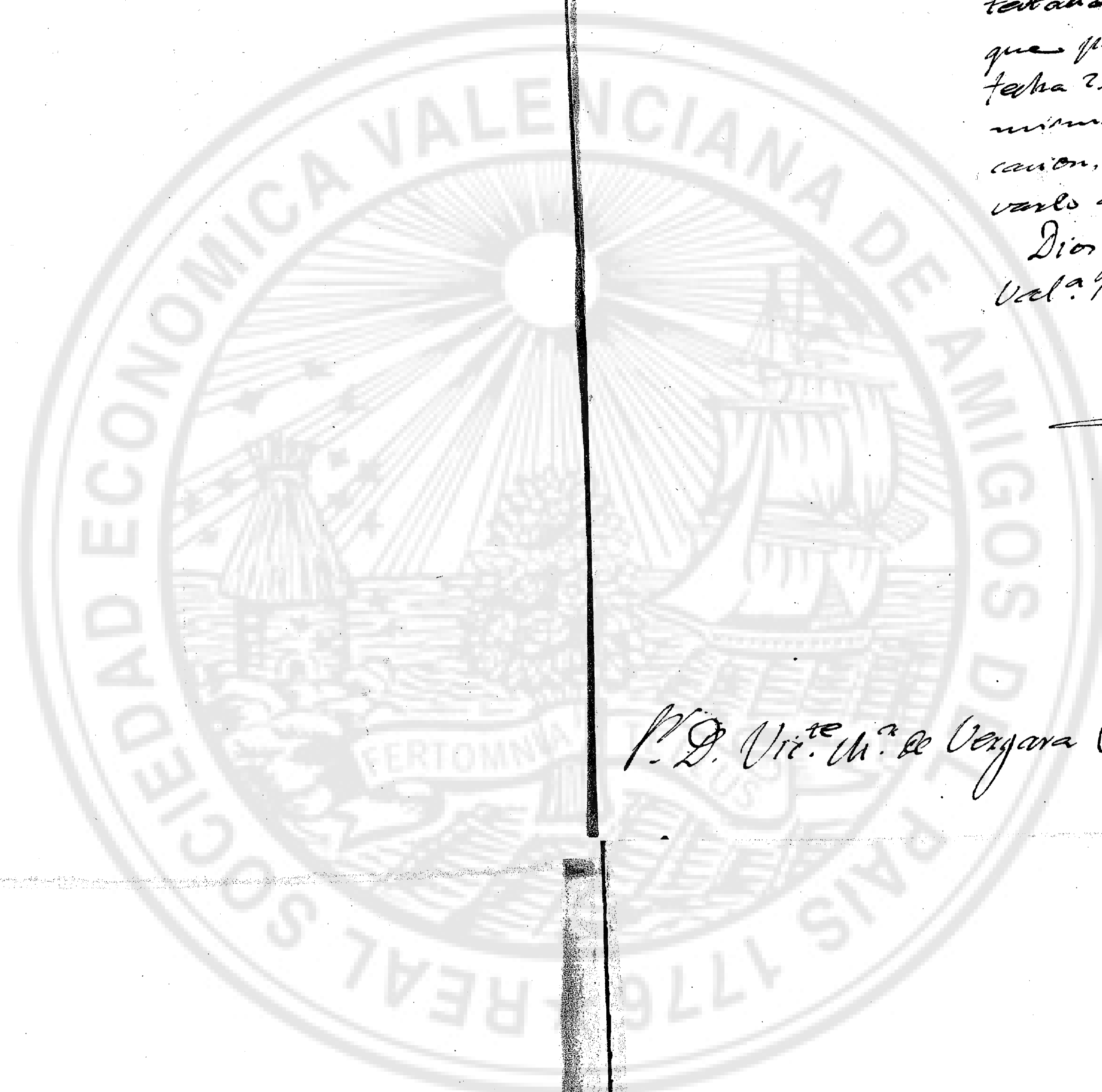
1830 C-81
IV. Educación
n. 2

Pasó á mano de V. S. la con-
testación á la R. Real Cédula
que por resultado del oficio
fecha 25. de Junio, hace á la
misma su Comisión de edu-
cación, á fin se le ele-
vase á ~~su~~ ^{su} ~~recomendación~~ ^{recomendación}.

Dios que á V. S. m. d.
Val. 19. Julio de 1830.

Juan Baut. Plana

M. D. Vic. M. de Vergara Secr.º



La Comisión de Educación en cumplimiento el honor
cometido que V. E. se sirvió hacerle y se le comunicó
por el Sr. Secretario con Oficio fecha 25. de Junio últi-
mo, para que juntamente con el Sr. Vice-Censor D.
Francisco Vialba previa la anuencia del Sr. Rector
de la Universidad literaria, informase si podría
conseguirse el local del Teatro de la misma pa-
ra la celebración de la Junta Pública, y quanto se
le ofreciera sobre las demás atenciones respectivas
á esta función; ha pasado á visitar al expres-
o Sr. Rector, y expuesto el objeto en nombre de la
Real Sociedad, ha contestado: que condescienda
querríamos á sus deseos, y de consiguiente podía
disponer del Teatro de dicho N.º Estudio en el
día 7. de Diciembre por la mañana, para verifi-
car en él la distribución de premios generales.
Parece no puede darse por parte del Sr. Rector
de la Universidad una contestación y ofrecimiento
mas satisfactorio para V. E. Así que abien-
do el campo cerrado hasta el presente, note-
miendo la Comisión que añadir, puede ser
luego la R. Sociedad acordar bajo este seguro
lo que parezca mas conveniente al efecto.
Dios que á V. E. m. d. Valencia 19. Julio de
1630.

Erno J.
Man. Baud.º Plaz
Sen.º

Erno J. Baud.º Plaz
Sen.º